



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E23-0030
SRD/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E23-0030, relativo a "Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina". Lote 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 2 de octubre de 2024 relativa al expediente E23-0030 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- ACEINSA LEVANTE, S.A
- EDISON NEXT GOVERNMENT SRL
- SPARK IBÉRICA, S.A.U.
- ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
- ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Sergio Rodríguez Díaz, Responsable de Mantenimiento y por D. Joan M. Llaneras Pascual, Jefe de Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E23-0030, relativo a "Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina" Lote 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 30 puntos)
ACEINSA LEVANTE, S.A	21,40
EDISON NEXT GOVERNMENT SRL	22,53
SPARK IBÉRICA, S.A.U.	28,30
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	27,45
ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	22,13

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **18 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento

El Jefe de Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Sergio Rodríguez Díaz

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina”

E23-0030

LOTE 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	Valoración Técnica	
MAX	17,00	13,00	30,00	
ACEINSA	13,600	7,800	21,40	ACEPTABLE
EDISON	17,000	5,530	22,53	ACEPTABLE
SPARK IBÉRICA SAU	15,300	13,000	28,30	ACEPTABLE
ELECNOR	14,450	13,000	27,45	ACEPTABLE
MONRABAL	15,300	6,830	22,13	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 18,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 18,00

E23-0030		ACEINSA
"Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina"		21,40
LOTE 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	17%	13,60
TOTAL CRITERIO	100,0	80,000
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA</p> <p>1.1 Definiciones previas 1.2 Planificación y Programación de los Trabajos 1.3 Desarrollo Detallado del Cronograma de Mantenimiento Eléctrico y de Alumbrado 1.4 Implementación de las estrategias de mantenimientos adicionales propuestas 1.4.1 Implementación del Mantenimiento Predictivo 1.4.2 Implementación del Mantenimiento Centrado en la Fiabilidad (RCM) 1.4.3 Gestión Documental y Control de Servicios 1.4.4 Gestión Medioambiental y de Residuos 1.4.5 Obligaciones y Responsabilidades 1.4.6 Condiciones Generales de Ejecución</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera sucinta. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera sucinta. Explica cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento. Indican los medios humanos que van a dedicar a las tareas. Indican los medios técnicos que van a dedicar a las tareas. Desglosan todas las tareas de manera coherente para relacionar los trabajos</p> <p>+En relación a las actividades descritas: 75 puntos. Aporta información completa aunque sucinta en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 5 puntos. Descripción clara aunque sucinta para el contrato en cuestión.</p>
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	13%	7,80
TOTAL CRITERIO	100,0	60,000
<p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p>- Por cada nueva gama tomada en consideración: +5,0 puntos</p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos</p>		<p>Nuevas gamas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporamos la estrategia de mantenimiento predictivo, que no está presente en el Anexo I del PPT. - Implementación del Mantenimiento Centrado en la Fiabilidad (RCM) - Metodología Detallada para la Planificación y Programación de Trabajos - Adopción de Estrategias de Mejora Continua - Mayor Enfoque en la Capacitación del Personal - Integración Completa con el Sistema de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador (GMAO) - Metodología de Gestión de Inventario más Completa <p>Mejoras en gamas o frecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento preventivo y normativo: mensual y trimestral - Mantenimiento correctivo: según necesidades detectadas - Mantenimiento conductivo: según demanda y necesidad operativa - Mantenimiento adaptativo: según cambios normativos y necesidades - Mantenimiento predictivo: continuo, con revisión trimestral - Mantenimiento centrado en la fiabilidad: continuo, con revisiones periódicas - Inspecciones reglamentarias (OCA): Cada 3 – 5 años - Planificación, programación de trabajos: Mensual y anual - Gestión de inventario y documentación técnica: Continuo, con revisión trimestral - Formación del personal: Anual <p>+En relación a nuevas gamas: 35 puntos. Se proponen 7 nuevas gamas de mantenimiento a las relacionadas en el PPT.</p> <p>+En relación a las frecuencias: 25 puntos. Se proponen 10 nuevos puntos de inspección</p>
Valoración Total		ACEINSA 21,40

E23-0030		EDISON	
"Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina"		22,53	
LOTE 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO			
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	17%	17,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	100,000	
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. Metodología propuesta para realizar las labores de mantenimiento:</p> <p>1.1. Tabla del personal adscrito al contrato y el porcentaje de dedicación de cada uno de ellos.</p> <p>1.2. Tabla indicando la tarea a realizar, en qué consiste, los medios técnicos y humanos a destinar a la misma y cuándo se va a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio del contrato - Trabajos de gestión del contrato - Preventivo: Cuadros de baja tensión, elementos de protección, pararrayos, red de tierras, alumbrado interior, alumbrado navideño, alumbrado exterior, control automático del alumbrado, contadores eléctricos, enchufes y/o torreta. - Mejoras propuestas al mantenimiento preventivo para mejorar el servicio: puntos de recarga, instalaciones fotovoltaicas, sistema de telegestión, alumbrado de emergencia, generadores de AT-emergencia, control de acceso, arquetas e infraestructuras, bombes exteriores, señalización visual y sonora de tráfico marítimo, SAU/UPS, elementos instalados ajenos, radares solares autónomos. - Mantenimiento conductivo - Mantenimiento correctivo - Mantenimiento adaptativo - Inspecciones reglamentarias (OCA) - Fin del contrato <p>1.3. Tabla con todos los medios humanos y técnicos a disposición del contrato, así como sus instalaciones y mejoras de medios técnicos añadidos.</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera detallada.</p> <p>La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada</p> <p>Explica cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento.</p> <p>Indican los medios humanos que van a dedicar a las tareas.</p> <p>Indican los medios técnicos que van a dedicar a las tareas.</p> <p>Desglosan todos los grupos de tareas de manera coherente para relacionar los trabajos, aunque un tanto desordenado.</p>	
		<p>+En relación a las actividades descritas: 90 puntos.</p> <p>Aporta información completa en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 10 puntos.</p> <p>Descripción clara y específica para el contrato en cuestión.</p>	
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	13%	5,53	
TOTAL CRITERIO	100,0	42,500	
<p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p>- Por cada nueva gama tomada en consideración: +5,0 puntos</p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos</p>		<p>1. Nuevas gamas propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inspeccionar visualmente el encendido de las instalaciones de alumbrado de manera diaria - Inspeccionar visualmente el apagado de las instalaciones de alumbrado de manera diaria <p>2. Mejoras en las gamas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de recarga vehículos eléctricos - Instalaciones fotovoltaicas - Sistema telegestión - Alumbrado de emergencia - Generador de alimentación temporal - Control de accesos de zonas de aparcamientos - Arquetas e infraestructuras en vía pública - Bombes exteriores - Sistema eléctrico de señalización visual para tráfico marítimo - Sistema eléctrico de señalización sonora para tráfico marítimo - Sistemas de alimentación ininterrumpida (sal/ups) - Elementos instalados en las columnas de las farolas ajenas a la propia instalación - Radares solares autónomos 	
		<p>+En relación a nuevas gamas: 10 puntos.</p> <p>Se proponen 2 nuevas gamas</p> <p>+En relación a las frecuencias: 32,5 puntos.</p> <p>Se mejoran 13 gamas de mantenimiento</p>	
Valoración Total		EDISON	
		22,53	

E23-0030		SPARK IBÉRICA SAU	
"Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina"		28,30	
LOTE 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO			
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	17%	15,30	
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000	
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. Alcance del proyecto: - Mantenimiento Preventivo - Instalación, Mantenimiento y Desinstalación del Alumbrado Navideño - Mantenimiento Adaptativo - Mantenimiento Conductivo - Mantenimiento Correctivo - Inspecciones Reglamentarias (OCA)</p> <p>2. Instalaciones objeto: - Red de distribución en baja tensión - Armarios de suministro eléctrico a buques y demás servicios y usuarios - Instalaciones de alumbrado público - Puntos de recarga de vehículos eléctricos e instalaciones fotovoltaicas - Instalaciones de alumbrados y decoración navideños - Instalaciones eléctricas de edificios y dependencias de la APB en los puertos de Eivissa y la Savina.</p> <p>3. Desarrollo de trabajos: 3.1. Inicio del servicio 3.2. Desarrollo del servicio 3.3. Mantenimiento</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera detallada.. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada Explica cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento. Indican los medios humanos que van a dedicar a las tareas. Indican los medios técnicos que van a dedicar a las tareas. Desglosan todos los grupos de tareas de manera coherente para relacionar los trabajos, aunque un tanto desordenado.</p>	
		<p>+En relación a las actividades descritas: 85 puntos. Aporta información completa aunque algo desordenada en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 5 puntos. Descripción clara y específica aunque desordenada de los trabajos para el contrato en cuestión.</p>	
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	13%	13,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	100,000	
<p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p>- Por cada nueva gama tomada en consideración: +5,0 puntos</p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos</p>		<p>1. Nuevas gamas propuestas: - Revisión de sellado de cuadros para evitar acceso de roedores en beneficio de la prevención de averías. - Revisión de conexiones piquetas toma tierra en las arquetas y limpieza si corresponde, en beneficio de la prevención de averías - Inspección del estado y corrosión de los mástiles, columnas, soportes y soportes de luminarias corrigiendo los posibles defectos si aplica beneficiando la prevención de daños mayores en las instalaciones. - Inspección y verificación de inaccesibilidad a los báculos de fusibles de protección de las luminarias corrigiendo los posibles defectos si aplica en prevención de posibles accidentes por contacto eléctrico. - Verificación fotométrica con luxómetro la correcta iluminación de los puestos de trabajo y dependencias que lo precisen beneficiando la correcta iluminación de las dependencias. - Verificar funcionamiento de las lámparas y luminarias sustituyendo las unidades fundidas que procedan beneficiando la correcta iluminación de las dependencias. - Revisión estado de las torretas y estanqueidad de los elementos eléctricos corrigiendo los posibles defectos en beneficio de la prevención de averías. - Comprobación aceite motor diésel - Cambio filtros aceite - Cambio filtros gasoil</p> <p>2. Mejoras en las gamas: - Inspeccionar visualmente el sistema de captación y anotar las observaciones oportunas - Revisar el estado de conservación del mástil, anclaje y conexionado a red conductora - Examinar la red conductora desde el sistema de captación hasta la puesta a tierra - Comprobar la fijación mecánica de los diferentes elementos del bajante - Comprobar la trayectoria, el emplazamiento, el tensado, la continuidad eléctrica de los conductores de bajada, radios de curvatura, etc. - Comprobar el sistema de puesta a tierra y realizar la medición de resistencia con la instalación conectada y desconectada - Comprobar la lectura del contador de rayos - Comprobar visualmente el estado de conservación frente a la corrosión - Verificar el estado del aislamiento - Inspeccionar las conexiones eléctricas - Limpiar la cabecera - Realizar la medida de tierra - Verificar continuidad e integridad en Enchufes y masas metálicas susceptibles de quedar bajo tensión, calderas, guías de aparatos elevadores y todo elemento metálico importante; Estructuras metálicas y armaduras de muros y soportes de hormigón. - Medir la resistencia de la toma de tierra y verificar que su valor es el correcto, reparándose inmediatamente los defectos que se encuentren - Verificar las conexiones a la/s toma/s de tierra - Medir la resistencia de la toma de tierra y verificar que su valor es el correcto, reparándose inmediatamente los defectos que se encuentren - Comprobar el estado de los terminales del puente de comprobación y reparar los defectos encontrados - Verificar la continuidad de los conductores de protección y conexiones - Verificar el funcionamiento de interruptores, detectores, pulsadores, células, etc. - Comprobación de las condiciones de ventilación e iluminación, así como de apertura y accesibilidad al cuarto o armario de contadores. - Verificación del estado del interruptor de corte en carga, comprobándose su estabilidad y posición</p>	
		<p>+En relación a nuevas gamas: 50 puntos. Se proponen 10 nuevas gamas</p> <p>+En relación a las frecuencias: 50 puntos. Se mejoran 20 gamas de mantenimiento</p>	
Valoración Total		SPARK IBÉRICA SAU	
		28,30	



E23-0030		ELEC NOR	
"Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina"		27,45	
LOTE 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO			
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	17%	14,45	
TOTAL CRITERIO	100,0	85,000	
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. PROPUESTA METODOLÓGICA:</p> <p>1.1. Ubicación del centro de trabajo</p> <p>1.2. Estructura organizativa (quien y medios)</p> <p>1.3. Conocimiento de la zona de actuación</p> <p>1.4. Entrega de informes tras la adjudicación</p> <p>1.5. Mantenimiento preventivo (como/cuando)</p> <p>- Inspecciones: Inspección fotométrica con luxómetro móvil, inspecciones de los elementos de protección, medida y control, inspección de lámparas en servicio, inspección del encendido y apagado, inspección de elementos mecánicos, inspección de las instalaciones de edificios, verificaciones, verificación de las características eléctricas de las instalaciones, verificaciones fotométricas, verificaciones de encendido y apagado, reposición de lámparas y luminarias, limpieza general de luminarias y arquetas, instalación decorativa navideña.</p> <p>1.6. MANTENIMIENTO CORRECTIVO(COMO/CUANDO)</p> <p>- Procedimiento de actuación</p> <p>- Servicio 24 horas</p> <p>1.7. MANTENIMIENTO CONDUCTIVO (COMO/CUANDO)</p> <p>1.8. MANTENIMIENTO ADAPTATIVO</p> <p>1.9. INSPECCIONES REGLAMENTARIAS (OCA)</p> <p>1.10. GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIAMBIENTAL</p> <p>1.11. GESTIÓN DE PRL</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera detallada, cubriendo todas las tareas de trabajo según pliego.</p> <p>La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada</p> <p>Explica cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento.</p> <p>Mencionan los medios humanos de forma genérica.</p> <p>Indican todos los medios técnicos de los que disponen y los relacionan con las tareas.</p> <p>Desglosan todos los grupos de tareas de manera coherente para relacionar los trabajos.</p>	
		<p>+En relación a las actividades descritas: 80 puntos.</p> <p>Aporta información detallada en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Menciona los medios humanos.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 5 puntos.</p> <p>Descripción detallada y completa para el contrato en cuestión. Aunque indican los medios técnicos y su relación con las tareas del contrato, solo mencionan los medios humanos.</p>	
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	13%	13,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	100,000	
<p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p>- Por cada nueva gama tomada en consideración: +5,0 puntos</p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos</p>		<p>1. Nuevas gamas de mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PUNTOS DE RECARGA DE VEHICULOS ELECTRICOS x 9 nuevas gamas - INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS x 6 nuevas gamas - OBRA CIVIL INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO x 4 nuevas gamas - ESTRUCTURAS METALICAS: SOPORTES ALUMBRADO, ETC x 4 nuevas gamas - MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE EDIFICIOS x 2 nuevas gamas - CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN DE EXTERIOR x 3 nuevas gamas - CUADRO ELÉCTRICO PARA PUNTOS DE RECARGA x 5 nuevas gamas - TELEGESTIÓN x 4 nuevas gamas - CABLE DALI TELEGESTION x 4 nuevas gamas - LUMINARIA LED x 2 nuevas gamas <p>2. Mejoras en las gamas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CUADRO DE BAJA TENSION x 9 mejoras - CUADRO SECUNDARIO x 9 mejoras - CONTADORES ELÉCTRICOS x 2 mejoras 	
		<p>+En relación a nuevas gamas: 50 puntos.</p> <p>Se proponen 43 nuevas gamas</p> <p>+En relación a las frecuencias: 50 puntos.</p> <p>Se mejoran 20 gamas de mantenimiento</p>	
Valoración Total		ELEC NOR	
		27,45	

E23-0030		MONRABAL
"Mantenimiento eléctrico y de alumbrado de los puertos de Eivissa y la Savina"		22,13
LOTE 1: MANTENIMIENTO DE BAJA TENSIÓN Y DE ALUMBRADO		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	17%	15,30
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. PROPUESTA METODOLÓGICA 1.1. Qué se va a Hacer: Mantenimiento Programado: Conductivo, Preventivo y Técnico-Legal, Mantenimiento Correctivo, Mantenimiento Adaptativo.</p> <p>2. FASES DE TRABAJO: Fase de Transición. Informe Técnico Inicial. Fase de Transición. Inventario y Codificación de Equipos, Planes de Mantenimiento (Mant. Programado), Gestión de Incidencias (Mant. correctivo), Mantenimiento Adaptativo, Gestión Informatizada del Servicio, Inspección del Servicio, Gestión de Residuos Se adjunta tabla de mantenimientos por meses. Fases de trabajo: Detección de la incidencia PDS correspondiente, Determinación del alcance de la avería y su clasificación según la afección, La APB asignará la PDS para poder ejecutar los trabajos, El personal de mantenimiento de MONRABAL atenderá la avería y analizará la acción, Tras analizar la acción correctora, se realizará el listado de los materiales del stock necesarios para repuestos o presupuesto de sustitución de equipos, Una vez recibidos los materiales de repuesto y tras la ejecución de la acción correctora se comprobará que la incidencia se ha solucionado, Se cambiará el estado de la PDS a Realizada. Se realizará un proceso de autocontrol y supervisión interna de calidad, El Director Técnico, se reunirá con el Responsable del Servicio para comentar el resultado, El Responsable Técnico, emitirá un informe final de correctivo con los datos obtenidos Servicio de Guardia, Mantenimiento Adaptativo, Gestión Informatizada del Servicio, Inspección del Servicio, Sistema de Gestión de Residuos</p> <p>- Tabla de medios humanos, su cargo, dedicación y tareas de las que se van a encargar. - Tabla de medios, herramientas, vehículos, software y hardware que van a poner a disposición del contrato.</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera detallada. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada Explica cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento. Indican los medios humanos de los que disponen, su formación, tiempo de dedicación y los relacionan con las tareas. Indican todos los medios técnicos de los que disponen, pero no los relacionan con las tareas. Desglosan todos los grupos de tareas de manera coherente para relacionar los trabajos, aunque un tanto desordenado.</p>
<p>+En relación a las actividades descritas: 85 puntos. Aporta información completa en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. A pesar de indicar todos los medios técnicos de los que disponen, no los relacionan con las tareas</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 5 puntos. Descripción correcta para el contrato en cuestión. Indica de forma genérica todos los medios técnicos de los que dispone sin relacionarlos con cada una de las tareas.</p>		
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	13%	6,83
TOTAL CRITERIO	100,0	52,500
<p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p>- Por cada nueva gama tomada en consideración: +5,0 puntos</p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos</p>		<p>1. Nuevas gamas de mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gama sistema de alimentación ininterrumpida - Gama baterías de condensadores - Gama grupo electrógeno - Gama paneles fotovoltaico - Gama inversores - Gama alumbrado de emergencia - Gama punto de recarga vehículos eléctricos - Gama cableado estructurado - Gama cuadros sistemas de bombeo agua potable no adscritos a edificios - Gama torretas amarres - Gama señalética <p>2. Mejoras en las gamas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de lectura de consumos de contadores
<p>+En relación a nuevas gamas: 50 puntos. Se proponen 11 nuevas gamas</p> <p>+En relación a las frecuencias: 2,5 puntos. Se propone 1 mejora</p>		
Valoración Total		MONRABAL
		22,13